Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías

LPN N° 98/2017 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y FORMULAS NUTRICIONALES PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL – SBE – PLURIANUAL – ID N° 335.125.
ADENDA N° 02 AL CONTRATO ABIERTO N° 420/2017 – INSUMOS MEDICOS S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay representado para este acto por el **Sr. Nery Emilio Jeremías Rodríguez Bazzano,** con Cédula de Identidad N° 967.694, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución S.G. N° 495 de fecha 20 de agosto de 2018, facultado a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución DGAF N° 1237 de fecha 03 de setiembre de 2019, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **INSUMOS MEDICOS S.A., RUC 80029801-2 .,** domiciliada en José Falcón c/ Cruzada de la Amistad de la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Patricia Beatriz Ferreira Pascottini**, con Cédula de Identidad N° 3.746.980, según Poder Especial Esc N° 87, otorgado por la Escribana María Elena Maidana de Riquelme, con Registro N° 905, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato Abierto para la **LPN N° 98/2017 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y FORMULAS NUTRICIONALES PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL – SBE – PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.
Visto la nota D.G.G.I.E.S. D.G N° 2855, de fecha 06 de agosto de 2019, presentada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos En Salud, donde solicita ampliación de hasta el 20% del Ítem 9 TOBRAMICINA del Contrato Abierto N° 420/2017, suscripto con la firma INSUMOS MEDICOS S.A., en el marco de LPN N° 98/2017 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y FORMULAS NUTRICIONALES PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL – SBE – PLURIANUAL; a fin de cubrir las necesidades de los diversos Establecimientos de Salud que lo precisan.

Que por Nota de fecha 03 de julio de 2019 la empresa INSUMOS MEDICOS S.A, otorgo su conformidad para la ampliación de Monto del Ítem 9 del contrato.

Que, por Dictamen (A.J.) D.O.C. N° 691, de fecha 03 de setiembre de 2019, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos, no encuentra reparo alguno y considera procedente lo solicitado.

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 1237 de fecha 03 de setiembre de 2019, se autoriza la ampliación de monto de hasta el 20% del Ítem 9 TOBRAMICINA, al Contrato Abierto N° 420/2017, suscripto con la firma INSUMOS MEDICOS S.A en el marco de la LPN N° 98/2017 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y FORMULAS NUTRICIONALES PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL – SBE – PLURIANUAL.

Que dicha ampliación cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3373 de fecha 29 de agosto de 2019.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas N° 5 y 9 del Contrato Principal**, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS.
El Monto Ampliado, conforme a la Resolución, asciende a la suma de Gs. **843.069.150** (Guaraníes ochocientos cuarenta y tres millones sesenta y nueve mil cientos cincuenta).

Ítem	Nombre Genérico	Concentración	Forma Farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Presentación Primaria/Entrega	Cantidad Ampliada	Precio Unitario IVA INCLUIDA	Monto Total Ampliado IVA INCLUIDA
9	Tobramicina	Solución para nebulizador (TSN) para uso por via inhalatoria. Grupo terapéutico: J01H: antibiótico amino glucósidos. Tobramicina TSN caracteristicas fisicoquimicas: la osmolaridad (158-183) mOsm/l) y el pH de la solución (6,0) y carece de conservantes (fenol, Bisulfitos), con fin de mejorar la tolerancia, incluido con equipo nebulizador de mano para suministrar el medicamento con las siguientes caracteristicas: bateria recargable 1.2 lbs, dimensión 4.5X3.5X1.75, presión máxima del compresor 35 PSI, flujo máximo de litros del compresor 8.5 LPM , Presión operativa 14.5 PSI y Flujo operativo 4.0 LPM,uno por cada 3 cajas DE TOBRAMICINA entregadas, con 3 mascarillas pediátricas todas compatibles con el equipo nebulizador, 1 N° 1: de 1 a 11 meses, una n° 2: de 12 a 36 meses y una n° 3: de 36 meses en adelante, también por cada tres cajas de tobramicina entregadas.	solución para nebulizar	Unidad	Ampolla	TUBERBUT	Argentina	Ampolla de 5 ml por 300 mg	2.517	334.950	843.069.150
											843.069.150

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Asimismo la Contratista deberá presentar la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto ampliado.

Lic. Patricia Ferreira
Insumos Médicos S.A.

Insumos Médicos S.A.
RUC 80029801-2
Tel. 021-574.357 - 021-591.580
021-591.849 - 021-504.773

Dr. Nery Rodriguez
DIRECTOR GENERAL
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. y B.S.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 03 días del mes de Setiembre de 2019.

Sra. Patricia Beatriz Ferreira Pascottini
CONTRATISTA
Lic. Patricia Ferreira
Insumos Médicos S.A.
Insumos Médicos S.A.
RUC 80029801-2
Tel. 021-574.357 - 021-591.580
021-591.849 - 021-504.773

Sr. Nery Emilio Jeremías Rodríguez Bazzano
CONTRATANTE